

Comunicado de la Comisión Directiva de SIDIUNLaR

La gestión y el diálogo con sus docentes debe ser la premisa básica de responsabilidad institucional para pensar luego la defensa conjunta de la educación universitaria en la UNLaR

Una vez más, las autoridades de la UNLAR alzan voces victoriosas, sectoriales, resaltando el DIALOGO como panacea, por el bajo corren los ACUERDOS. Se engañan a sí mismos porque las presuntas irregularidades no fueron puestas en la mesa del debate.

El Informe Rectoral 1/24 dejó claro que el déficit que instalaron las últimas dos gestiones de UNLAR pone en peligro el pago de sueldos, las prestaciones de la obra social y en su discurso pretenden tirárselo al Gobierno nacional, responsabilizándolo, como si el congelamiento presupuestario fuera la causa única del problema local y ubicando a la intervención como fantasma.

HÁGANSE CARGO, dialogar es habilitar paritarias, las normas surgen del común y no de imposiciones fruto de los negociados entre “fuerzas políticas”: ¿Dónde quedó el cogobierno integrado por los estamentos?

Explíquennos qué definiciones o propuestas institucionales consideraron urgentes tomar para hacer frente a la situación financiera y garantizar el funcionamiento institucional, pago de sueldos, becas y otros para no quedar entrampados en la emergencia económico-financiera como justificativo para vulnerar cargos, designaciones, modalidades de trabajo y así empujarnos a la calle a pedir presupuesto. Insistimos, el déficit de la UNLAR lo instalaron ustedes mucho antes que asumiera el nuevo gobierno nacional.

CIERREN con nosotros una paritaria que NO NECESITA PRESUPUESTO, QUE NOS GARANTICE UN MÍNIMO DE RESPETO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- efectivemos los cargos docentes del hospital escuela que ya están incorporados en el presupuesto.
- Instalemos el mecanismo de ingreso y promoción de cargos docentes en el colegio preuniversitario.
- TRANSPARENTEN, dejen de designar a dedo a los docentes para después NO PAGAR, PRECARIZAR Y VULNERAR DERECHOS por los acuerdos internos entre ustedes.
- Determinemos pautas mínimas de la actividad áulica y docente. Sostienen incoherencias permanentes DE SUS MISMOS actos resolutivos para controlar la tarea docente alejadas de los instrumentos que pretenden aplicar ante evaluaciones de carrera docente para la permanencia.

INCUMPLEN paritarias previas y el Convenio Colectivo, al hacerlo VIOLAN el Estatuto UNLaR. Incongruencias más que visibles entre las disposiciones departamentales y las definiciones rectorales, en definitiva, institucionales. Si siguen así, son causa de posibles denuncias por parte de los docentes al momento de la evaluación del desempeño docente para la permanencia en el cargo (Ord. 171).

No vacíen la universidad mandándonos a una virtualidad forzada por la falta de infraestructura o de recursos para funcionamiento.

Que no nos confunda el discurso de la defensa de la universidad pública con esto, aquí lo que no pueden es determinar las causas (o culpables) que traen a la UNLAR a la situación actual que fue y es causada por ustedes mismos, el RECTOR firmó la paritaria (cuestionada) como patronal siendo director del hospital en la gestión anterior, junto a las actuales autoridades del hospital, contrataron, designaron sin presupuesto, según sus propias palabras. En definitiva, TODOS SON LA MISMA GESTIÓN, responsables absolutos de lo que nos pasa en las distintas dependencias institucionales como también en la OSUNLaR.

EL DIÁLOGO ES LA BASE DE CUALQUIER RELACIÓN HUMANA PERO NO ES TODO PARA LA GESTIÓN, ES FUNDAMENTAL GESTIONAR, HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN EN EL CAMINO DE LO CORRECTO PARA EVALUAR Y RENDIR CUENTAS DE TODO. DE ESTO NADA HICIERON

PERJUDICARON Y PERJUDICAN EL TRABAJO DOCENTE, DE TODOS LOS TRABAJADORES Y DEJAN DE OFRECER UNA EDUCACIÓN PÚBLICA ATENTA A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES, VULNERAN Y GENERAN ESTAFA ACADÉMICA.

Los invitamos a dar muestras de responsabilidad institucional, para recién pensar en una defensa conjunta de educación universitaria pública y de calidad.

Basta de pretender tapar el sol con un dedo.

La Rioja, 22 de diciembre de 2023

El comportamiento típico de funcionarios con incapacidad de gestión: cerrar la institución

Como el Sindicato de Docentes Universitarios (SIDIUNLaR) alertamos a lo largo del 2023 el mal funcionamiento de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) que afecta los derechos laborales de docentes y por consiguiente la de estudiantes de esta Universidad.

Cuando la discrecionalidad escala por el árbol de la gestión estéril, sin respuesta, inútil a todo nivel, los funcionarios dilatan respuestas y aplican las normas a placer y conveniencia; el presupuesto se usa para la compra de voluntades de sectores de la política interna quienes finalmente les dejan de responder cuando no quedan favores que repartir y encuentran en el cierre abrupto de la institución la mejor manera de huir.

Frente a la crisis e incertidumbre compañeros, hay que quedarse y trabajar más, asesorarse convocando a profesionales de nuestra propia universidad con conocimientos y capacidad de gestión en las diferentes áreas para que de manera colaborativa busquemos alternativas de superación. Sin embargo, expulsan a quienes pueden ayudar y prefieren aplicar su propia ley, alejándose cada vez más de las normas necesarias para un normal funcionamiento. Llevaron a la UNLaR a no cumplir con el rol que le corresponde, no hay gobernabilidad, no hay institucionalidad, no hay academia.

Los cambios de paradigmas que nos atraviesan generan incertidumbre en toda la comunidad de la UNLaR. SEÑORES FUNCIONARIOS TIENEN QUE SER RESPONSABLES, GESTIONAR PARA DAR RESPUESTA, CONVOCAR AL DIÁLOGO. EN DEFINITIVA, CONTENER A TODOS QUIENES HACEMOS A LA UNIVERSIDAD y vehicular las respuestas ante las necesidades financieras, académicas y de cobertura de salud que pronto se agudizan, como lo vienen anunciando tibiamente. Reiteramos, ES NECESARIO SEGUIR TRABAJANDO para visualizar una luz al final del túnel.

Llevaron toda una gestión dilatando reuniones, las paritarias docentes JAMÁS fueron ni son un compromiso serio de parte de las autoridades. Nunca dieron respuesta ante las denuncias presentadas, entre ellas, deudas salariales, lamentables condiciones básicas en la infraestructura para el dictado de clases; precarización laboral; falta de transparencia y de cumplimiento de la normativa vigente para la carrera docente. Tuvimos que acudir a las autoridades del trabajo en lo nacional, realizar presentaciones ante las autoridades del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y a la AGN (Auditoría General de la Nación) manifestando el incumplimiento de sus responsabilidades como funcionarios ante tantos y variados reclamos.

En cada sesión del Consejo Superior dieron muestra de la irresponsabilidad personal y como funcionarios públicos que los caracteriza, borrar con sus aspiraciones personales los estamentos, las comisiones de los consejos no funcionaron lo suficiente, y en reiteradas oportunidades no analizaron los expedientes dejando en la nada o aprobando sin saber lo que estaba en juego.

Nos preguntamos:

¿Nunca tomaron conciencia de las necesidades académicas que ponen en riesgo las acreditaciones de carreras, su continuidad y funcionamiento dentro de las Ordenanzas que las regulan?;

¿Nunca se les ocurrió pensar que los docentes somos también necesarios para formar profesionales?;

¿Nunca pensaron que defender la universidad pública también implica ofrecer a los estudiantes una adecuada educación?

Demostraron que nada de eso les interesa, abandonaron su silla de funcionarios en los cuerpos colegiados porque su objetivo estuvo en acordar silenciosamente entre espacios políticos y no representando a los estamentos para trabajar por el bienestar institucional de todos.

Desde SIDIUNLAR aportamos con alternativas de solución a cada uno de los planteos docentes, nunca nos respetaron como pares, como paritarios y eso lo demostraron cambiando permanentemente de fechas, cambiando la palabra de un encuentro a otro, no escuchando el pedido de atención para responder casos que tienen que ver nada más y nada menos con los riesgos en la salud física que padecen algunos docentes.

Ahora, ante tantos acontecimientos, la mejor salida que encuentran es cerrar la institución. Se van sin informar sobre los ingresos, egresos, estados de ejecución presupuestaria, financiera y de inversiones del patrimonio nacional, concursos docentes, becas entre otros, que hacen al funcionamiento de la institución.

Cierran sin haber sesionado seriamente y con responsabilidad como órgano de gobierno a través del Consejo Superior para dar tratamiento a tantos expedientes vinculados a lo académico como también analizar y aprobar según corresponda el Calendario Académico que da el norte en la agenda laboral y estudiantil.

Pusieron por encima de las necesidades institucionales y por encima del derecho de los docentes y de los estudiantes sus intereses personales y los juegos de ajedrez de los espacios políticos que los enviste. Demostraron lo peor de la gestión. ¡Una vergüenza!

Los exhortamos una vez más a retomar su obligación básica de funcionarios para lo que fueron elegidos y gestionar de manera responsable y madura las posibilidades de mejora que aclama la universidad toda.